

FERRO

CARRILES.

De Palma á Manacor y La Puebla. 3'15 (mixto) - 8'10 m. - 2'45 t.  
De Manacor á Palma y La Puebla. 3'15 (mixto), 8 m. - 3'21 t.  
De La Puebla á Palma y Manacor. 1 (mixto), 8'30 m. - 3'15 t.  
Los sábados de Palma á La Puebla á las 4 tardes y los domingos de La Puebla Palma, á las 5 tarde.  
Los días de mercado en Inca. De Inca á Palma 3 t.

VAPORES

CORREOS

Señadas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2'25 t. Mahón por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahón por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

# LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,  
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

EN FRANCIA.

Era natural. Despues de las manifestaciones monárquicas y reaccionarias debian seguir los escándalos socialistas. Fenomeno singular el que ofrecen los partidos extremos! Parecen á simple vista que un abismo les separa, que nada puede tener de comun el aristócrata que vive en los suntuosos palacios del boulevard Saint Germain y el descamisado anarquista que vocifera en la plaza pública. Y sin embargo uno y otro se conocen y se entienden y hay entre ellos relaciones misteriosas cuyo hilo se pierde á las mas hábiles pesquisas de la policia. Pero la coincidencia es constante, el hecho se repite con regularidad nunca desmontada. A un escándalo clerical, bonapartista ó monárquico sucede un escándalo de la demagogia, á un tumulto en la Cámara promovido por Paul de Casagnac, otro tumulto callejero, á una agitacion reaccionaria responde siempre como el eco á la voz, una agitacion socialista. Los mismos que aclaman á Jules Amigues gritando ¡viva Bonaparte! aplauden luego á rabiar á Luisa Michel gritando ¡viva la anarquía!

Es todo un ejército de perdioseros, de vagos y de criminales el que está á las órdenes de un «general» invisible, probablemente el mismo que dirige la «Compañía» de Jesús. La disciplina de este ejército es admirable, la consigna es rigurosa, el escándalo es su fuerte, la bullanga su pasión; las cárceles y los presidios deben ser su fin.

En las circunstancias porque atraviesa Francia en estos momentos, tras el conflicto «Plon-Plon» y la agitacion de los príncipes de Orleans; ¿podrian faltar manifestaciones socialistas en las calles de París?

Las esperábamos pues; no nos cojen de sorpresa por consiguiente las noticias que el telégrafo nos comunica sobre los excesos cometidos por los anarquistas que derribaron carruages de la clase media y rompieron cristales, pero hemos de confesar que en los actuales instantes nos preocupaban hondamente las consecuencias.

Por fortuna la manifestacion no ha revestido los caracteres que eran de temer y la clase proletaria de París retrayéndose de un acto que no puede redondar mas que en perjuicio de la República, ha dado una nueva prueba de su buen sentido.

Un pequeño grupo de insensatos únicamente componian la «gran» manifestacion obrera, cuatro criminales tan solo son los que han cometido los excesos que nos participa el telégrafo. La cosa no tendrá pues mas resultados que proporcionar al corresponsal O, del «Diario de

Barcelona» materia para una correspondencia terrorífica, llena como todas las suyas de jeremiadas bufas y ridiculos, esparpantos.

¿Deben consentirse y tolerarse sin embargo estos desmanes? Nosotros creemos que no solo no deben tolerarse, sino que es preciso reprimirlos con toda la severidad que la ley permite. La demagogia y el socialismo son los mitos, dos cadáveres allí donde hay libertad y se reconocen y amparan los derechos naturales y las manifestaciones legítimas de la opinion y del pensamiento, pero como hace muy poco que han sido enterrados, despiden miasmas y de ellos hay que preservar á la sociedad y á la República.

Los gobiernos jacobinos que en Francia vienen sucediéndose uno tras otro, han creído en la eficacia del sistema de concesiones al radicalismo. Lo mismo creyeron Danton y Robespierre y no se salvaron de la guillotina. Creemos fatal este sistema y creemos tambien que hoy se paga el error en que incurrió Gambetta al hacerse el campeón de la amnistia. Las debilidades en politica se espian tarde ó temprano, y ahora se están tocando los resultados positivos de aquella medida que no tuvo el carácter de un acto de clemencia, sino que fué la glorificacion de la bullanga.

Cuando se goza en un pais de todas las libertades, cuando el libro, la cátedra y el periódico pueden sin trabas difundir todas las ideas y defender todas las opiniones, el delito de insurreccion y los atentados contra el orden público dejan de ser un delito político, para convertirse en un verdadero crimen.

No queremos indicar con estas reflexiones el temor de que el gobierno de Mr. Ferry conceda la amnistia á los anarquistas de Lion reclamada por esa extrema izquierda tan fatal á la República francesa. Nuestro objeto no es otro que patentizar una vez mas los graves inconvenientes de ciertas complacencias con esos instrumentos de la reaccion.

No debe olvidarse que la demagogia es insaciable; las migajas que se arrojan á sus adeptos escitales los apetitos mas brutales que solo la sangre y la ruina de la libertad satisfacen.

¿Se inspirará en este criterio el gobierno que rige los destinos de la República francesa, reprimiendo con mano fuerte los excesos anarquistas? No dudamos de la energia de Mr. Ferry ni de su esperiencia y sentido práctico, pero hay en el ministerio que preside, jacobinos «pur sang» que se hacen la ilusion de dominar y vencer al radicalismo y creen con fé ciega en la eficacia de la popularidad de las turbas.

Nosotros hemos de volver á nuestro eterno tema. La República no encontrará el equilibrio, la paz, la quietud, el reposo

interior y el respeto en el exterior, mientras no acepte como única solucion posible y fecunda una politica verdaderamente liberal, conservadora en los procedimientos, progresiva y reformista en los principios, firme justa y estable sobre todo en el gobierno.

Hay que volver en una palabra al pensamiento político de Mr. Thiers. El trazó la marcha que debe seguir la democracia francesa; si se acelera el movimiento sufrirá choques con la opinion y los choques determinan retrocesos cuya velocidad es mas rápida que la del movimiento mesurado, magestuoso y seguro del progreso humano.

No es dar un paso hácia atrás, pararse en un gobierno y en una politica del centro izquierdo, legion escogida é ilustre que guarda intactos los genuinos y verdaderos principios liberales hollados por el autoritarismo jacobino, es por el contrario asegurar un punto de partida, un sólido cimiento sobre el que pueda levantarse sin peligro el gallardo edificio de una República justa y reformista, y de una democracia universalmente respetada, capaz de influir por la fuerza de la idea en el necesario y posible prevalecimiento de los principios del derecho público moderno en todos los paises.

(Publicidad.)

## ECOS POLÍTICOS.

«El Siglo» (presente) está fuera de sí. La proposicion del general Lopez Dominguez le ha sacado de sus casillas.

En su furor no vé todo el alcance de lo que dice:

«Es preciso que se desengañen las notabilidades políticas; se acabaron los tiempos en que los hombres de cierta altura imponian su voluntad y su criterio á los demás.»

O el general Martinez Campos ha bajado de talla para «El Siglo» ó éste, por disparar contra la proposicion de incompatibilidades, no tiene reparo en chamuscar los bigotes al general.

Porque «El Siglo» se ha sometido siempre á su voluntad y á su criterio.

Y al general no se le ha ocurrido nunca presentar una proposicion como la anatematizada.

Pero se le han ocurrido otras cosas peores.

¡Ya empieza Cristo á padecer!

No lo decimos porque estén próximos los días de Semana Santa, sino porque ya ha empezado *La Correspondencia* á publicar cartas de Jerez llenas de noticias raras y lances peregrinos.

¿Quiere saber el lector ávido de emociones, cuál es el verdadero origen de *La Mano Negra*?

Estas indicaciones, por someras que fuesen, bastaron para convencerme de que habia allí una bonita mina para explotar. Me diriji entónces á mi sabio amigo D. Manuel Remón Zarco del Valle, bibliotecario del Rey de España, que tuvo á bien obtenerme de la Intendencia de la Real Casa una autorización para estudiar y copiar los documentos históricos de estos archivos que pudiesen interesarme. Después de la definitiva supresion de la *Bailla* del Patrimonio Real (31 Mayo 1878) y de la cesion al Estado del palacio de la Almudaina, estos archivos entraron en la categoría de *archivos históricos*. Un decreto de uno de los gobiernos de la revolucion de 1868 habia ya prescrito en 1873 (el decreto es del 15 de Abril de este año) la reparticion entre las «bibliotecas provinciales, los archivos generales y las administraciones económicas» de los documentos pertenecientes á los archivos de las *Baillas* del Patrimonio de Barcelona y Baleares. Este decreto, como tantos otros, no fué ejecutado. La restauracion de 1875 dejó las cosas en el estado que estaban, como acabo de decir, hasta despues de la supresion de la *Bailla*, estos archivos continúan siendo considerados como propiedad del rey y están agregados á la administracion del patrimonio. Esta administracion los hace guardar con cuidado, lo que no es poco, pero ¿no seria posible pedir algo más, por ejemplo, algunos trabajos de restauracion—muchos re-

Algunas personas de regular imaginacion lo hacian remontarse á 1855; pero el corresponsal del diario noticiero toma la cosa *ab ovo*, como dijo Horacio:

Leamos:  
«Su cuna la tuvo en Sevilla allá por los primeros años de este siglo. Cometiéronse en aquella fecha crímenes tan horrosos y tan misteriosos como los ejecutados recientemente en esta comarca, y despues de incesantes averiguaciones y de infatigable trabajo, pudo descubrirse el sitio donde se reunian los criminales para discutir sus planes y tomar sus acuerdos, que eran irrevocables.

La policia tomó sus medidas, y cuando estaban congregados los criminales penetró en el local en donde celebraban su junta y se apoderó de ellos y de los papeles y documentos, haciendo una razzia completa.

Impresionó vivamente á los curiales el ver pendiente de un cordel en el centro del testero del salón una mano humana carbonizada sobre la que juraban los conjurados cumplir *leal y honradamente* los compromisos que contraian.

Esto es el origen conocido de la famosa *Mano Negra*»

Ortega y Frias ha muerto; pero deja discípulos que oscurecerán su especial renombre.

El relato de *La Correspondencia* debiera ir ilustrado con viñetas chorreado sangre.

Ya cuidarán de ponerlas esas hojas que salen los domingos para ir educando al pueblo, y que merecen leerse—como diria el malogrado Revilla—á la luz de un candilejo y con un retaco al alcance de la mano.

El mismo corresponsal declara que la tenebrosa sociedad descubierta en Jerez ha tenido muy mal gusto en ponerse el nombre de *La Mano Negra*...

Si le hubiera cuadrado más, desde el punto de vista de la elegancia, ponerse el de *Oppopuax-Club*, ó el de *Gardenia-Society*.

Y si queria un titulo ménos *chic*, pero más severo y mas imponente, podian haber elegido el de *Liga andaluza de estudio sociológico*.

Esto siquiera suena bien, tiene carácter, y no recuerda la mano del carbonero ó del desbollinador...

¿Verdad, colega?

¿Son bromas? ¿Son veras?

«El sábado por la mañana dice «El Imparcial» aparecieron en varias esquinas de Cádiz unos pasquines con una mano ensangrentada.

»Gran parte de la poblacion se alarmó sobre manera; poco despues resultó que los tales pasquines eran anuncios de la compañía Zanardelli.

gistros están en un estado muy lastimoso—y despues un inventario sumario del fondo? Para esto seria preciso un archivero retribuido y un presupuesto de gastos. D. Miguel Pons y Barrutia, notario de Palma, ha tenido á bien aceptar generosamente el encargo y la responsabilidad de velar por la conservacion de estos archivos. (1) Ha procedido á un arreglo provisional de las diversas series de documentos, que permite ver con alguna claridad en lo que no era antes mas que un montón informe de papeles y pergaminos.

Los archivos de la antigua *Bailla* patrimonial encierran una colección de pergaminos y varias series de registros. Los pergaminos (si bien hay algunos que cuentan larga fecha: 321 del siglo XIII y 279 del siglo XIV) no me han sido de ninguna utilidad, pues no contienen mas que actas redactadas en latin; á lo menos yo he desarrollado un centenar sin encontrar una sola linea escrita en lengua vulgar. He examinado estos registros que han sido mercados en grande. Una de las series mas curiosas es sin ninguna duda la contabilidad de los agentes del Rey (*procuradores regales*) los *libres de dades y rebudes* (gastos é ingresos). Para la historia, estos

(1) Por fallecimiento del Sr. Pons y Barrutia, acaecido despues de escrito este folleto, fué nombrado para sustituirle, su hijo, el jóven abogado D. Miguel Pons y Pons, el cual despliega igual celo y actividad que la que tenia su difunto señor padre.

## FOLLETIN.

### MEMORIA

SOBRE

UNA MISION FILOLOGICA

## MALLORCA.

TRADUCIDA

PARA EL FOLLETIN DE LA OPINION.

testigo en el proceso intentado contra los comprometidos en la gran insurreccion de los campesinos contra los ciudadanos hacia mediados del siglo XV. Esta terrible lucha ha sido narrada por el Sr. Quadrado en un libro muy estimado: *Forenses y ciudadanos. Historia de las disensiones civiles de Mallorca en el siglo XV* (Palma, 1847). Referente á fines del siglo XV y del siglo siguiente, he encontrado modo de satisfacer mi curiosidad en los registros de la correspondencia de los *jurats* y de sus enviados á la corte de los reyes de España. Las cartas de Pedro Litrá

á los *jurats* sobre la toma de Málaga (1487), de las cuales solamente algunos pasajes han sido impresos, (1) la carta de este último á Fernando el Católico sobre el desorden que suscitaria en la isla el envío de inquisidores extraordinarios (1487), por último la correspondencia de los *jurats* de Menorca con sus colegas de Mallorca y el emperador Carlos Quinto sobre el desembarco de Barbarroja en Mahón, en 1535: todo esto me ha parecido bastante interesante para ser copiado íntegro. Referente al siglo XVII, un registro, en donde los *jurats* hicieron transcribir la relacion de todas las ceremonias políticas ó religiosas á las cuales estaban obligados á asistir, me ha proporcionado algunos textos.

Antes de mi partida para Mallorca, la lectura de un artículo aparecido en 1873 en la *Revista de archivos, bibliotecas y museos* (tomo III, página 209 á 213) habia llamado mi atención sobre el caudal de archivos conservados en Palma en una sala del palacio de la Almudaina, antigua propiedad del real patrimonio. El autor del artículo, D. José de Güemes, archivero de la Real Casa, daba cuenta de una inspeccion que de estos archivos habia hecho, enumeraba, con este objeto, las diferentes series de documentos, los pergaminos (en número de 1084) y los registros.

(1) *Recuerdos y bellezas de España. Reino de Granada.* Madrid, 1850. pag. 325 y 334.

»También en Valladolid aparecieron el viernes señalados con una mano negra el palacio arzobispal, la casa del señor Cuesta y otras.»

Es la moda del día: todo son manos. Y el gobierno que también la sigue, estándose mano sobre mano, como si tal cosa.

Como saben nuestros lectores, la asendereada proposición sobre incompatibilidades iba autorizada por los señores, Moret, Becerra y Lopez Dominguez.

Sin reparar en tamaña circunstancia, «La Propaganda Liberal» juzga dicha proposición en los siguientes términos: «El señor Lopez Dominguez no ha podido hacer en serio lo que ha hecho; queremos convencernos de que la proposición que lleva su nombre ha sido una broma, pues se le inferiría de otro modo un insulto, suponiéndole que desconoce la doctrina democrática y que se aficióna á las preeminencias, á los exclusivismos y á las vinculaciones, propios de los tiempos de absolutismo.»

¡Bonita «propaganda» es la que hace el periódico de este nombre en favor de sus jefes!

—Con mejores modos

No hablaría Cicerón...

—(He compuesto una oración

Que está al alcance de todos!

Así dice el cómico personaje de «Los diamantes de la corona, y así puede responder el periódico de la izquierda á quien le felicite por su ingenuidad.

Pero lo que todavía vá á estar más al alcance de todos es el folleto que hoy se ha publicado, y que se atribuye á un diputado de la izquierda.

Manifestase en este folleto clara y abierta hostilidad á los señores Martos y Navarro Rodrigo, con ciertas alusiones poco disimuladas al señor Moret...

¿Por qué?

Porque les supone animados del espíritu falaz que trae consigo la desunión y la pérdida de las banderías políticas, porque advierte en ellos planes y tramas que derechamente se encaminan á disolver la izquierda y formar otro partido más cercano del que hoy domina, y llamado, por lo tanto, á heredar de este las dulzuras del poder.

Oigamos al autor del folleto, con sus escarceos bíblicos, y todo:

«Todo el poder de los filisteos no pudo domar la fuerza de Sansón; pero los perdidos halagos de una mujer lograron entre darle débil é impotente á sus enemigos. No olvidemos esta provechosa enseñanza, y dejemos las aproximaciones y las mentidas alianzas para los que otros fines persigan. El nuestro hoy debe ser la lucha, lucha franca y leal como la entiende siempre las almas honradas, pero lucha sin transacciones, sin vacilaciones y sin desalentos.

Si á esto se le quiere apellidar intransigencia, llámenos intransigentes en buen hora, que más debemos querer que diga de nosotros la historia que inflexibles retardamos nuestro triunfo, que no débiles ó confiados nos dejamos envolver en los lazos de la astucia, y perdimos, tal vez para siempre, la esperanza de la victoria.»

Ya lo vé el señor Martos... Los izquierdistas no se contentan con menos que con llamarle Dalila.

¿Lo dicen porque no se anticipe alguien y les llame gente de poco pelo?

Otra excitación del autor del folleto á sus correligionarios:

«Mantengamos nuestra unión, que es la que dá la fuerza, mantengamos la disciplina...»

Simila similibus curatur.

Para sanar del mal de indisciplina, no hay como indisciplinarse mucho más.

A bien que la disciplina que pide el folletista debe ser la que define así el diccionario de la lengua:

«La acción ó efecto de azotar. *Flagellatio.*»

Escriben en Venecia al *Secolo* de Milán, con fecha 28 febrero.

«En un palco del teatro Galdoni estaba el célebre y nunca bastante bien ponderado D. Carlos de Borbon, Rey del As de Oros, con algunos de sus satélites y con el prof. P. G. Molmenti.

»En otro palco vecino estaba con algunos amigos, el conde Giovanni Correz, quien parece hablaba en tono burlesco de los oficiales del pretendiente.

»Terminado el espectáculo, el conde Correz y el profesor Molmenti se encontraron en la paz de San Marco precisamente en el café Florian.

»Por el motivo arriba expresado, se promovió un altercado en el cual se repitió el nombre de una condesa, y de las palabras pasaron á los hechos... esto es á los puños cambiándose una buena dosis hasta que interponiéndose en la lucha algunos de los presentes las cosas parecían haber terminado de aquel modo.

»Pero no fué así:

»Al día siguiente Correz mandó sus padrinos á Molmenti, y en consecuencia, se hallaron los dos enemigos frente á frente y espada en mano en el jardín del escultor Benvenuti.

»Fueron padrinos del conde Correz, los condes Tiepolo y Revedin: del profesor Molmenti, los señores Fambri y Stefani.

»El éxito del duelo fué favorable á Molmenti que hirió á Correz en el brazo.

»Molmenti también fué herido.

»Está visto que el pretendiente en Venecia enloquece á las mujeres... y hace batir á los hombres.

»Conviene no obstante hacer constar que Don Carlos no puede conseguir que se le admita en las casas principales de aquella ciudad. Ha sido desdenosamente espulsado de algunas, y en otros como las de Moc... Sor... Mor, etc. no ha logrado poner los pies.

»Los salones venecianos no quieren ser pisados por semejante personaje.»

El Circulo inaugurado ayer, se apellida conservador-liberal.

Los que quieren ser liberales-conservadores han perdido el pleito.

El último número de «La Revista Social» de la Internacional en España, publica lo siguiente:

«Protesta de la Sociedad de albañiles y demás obreros pertenecientes al oficio.

Los que suscriben, habiendo visto con disgusto lo publicado por algunos periódicos políticos de la region española, dando una torcida interpretación á las sociedades obreras, creyéndolas en connivencia con la sociedad titulada «La mano negra», que no puede ser sociedad de obreros, sino quizá de algunos alucinados, adheridos tal vez á ideas irrealizables, constituidas más por criminales que por obreros, repetimos que nuestra Asociación protesta enérgicamente, creyendo calumnia todo cuanto se ha dicho y se dice en ese sentido.

Francisco Gutierrez.—Antonio Crespo.—Ladislao Martin.—Fulgencio Lopez.—Bernardo Algar.—Ricardo Pareles.—Luis Fernandez Martin.—Manuel Alvarez.—Felipe Ventura.—Eugenio Salvador.—Simon Urda.—José Deblas.—Luis Fitero.—Laureano Triplana.—José Fernandez Velloso.—José Sanchez.—Andrés Aguado.—Tomas Gil.—A. R. de Damaso Rodriguez.—Tomas Gil.—(Es copia.)

Madrid 4 de Marzo de 1883.

Escusado es decir que nos parece bien la protesta, y nos parecería mejor si los firmantes no padecieran también de alucinationes tan grandes como la que les hace denominar á su patria con el título de la religion española.

Suponemos que esa protesta se hará general, y no sería malo que la hiciera también en nombre de todos el Consejo federal de la Asociación.

Lo que no se podrá evitar, á pesar de todas las protestas, es el efecto producido por aquel artículo del reglamento de «La mano negra» que dice poco más ó menos.

No se admitirá en la sociedad á ningun individuo que no pertenezca á la Asociación internacional de trabajadores.

De un periódico de Madrid tomamos lo siguiente:

«La montaña», periódico federalista, dedica toda la primera plana de su número de anoche á decir lindeszas al Sr. Pi y Margall; el artículo es tan sustancioso como largo. Para que nuestros lectores tengan una ligerísima idea de él, nos contentaremos con citar algunas de las palabras más suaves de que está esmaltado; «torpeza, cobardía, imprevisión», etc. etc., acabando, como en las funciones de piroteenta, con un ramillete en que llama «tonto» al jefe de su partido.

Se lamenta el articulista de la pérdida de la República, y hace su poquito de historia; no hay que decir cómo sale librado el traductor de Pseudhon de semejantes recuerdos.

El artículo, en realidad, es ingenioso y merece leerse; pero no lo es tanto como un suelto que leemos después, y que de muestra que «La Montaña» cultiva el

idioma castellano con tanto éxito como la historia. Hielo aquí:

«La etimología de la palabra ministerio debe ser una cosa así como «mina misteriosa», porque, en efecto, es una mina, y es misterio el cómo algunos entran y salen en ella.»

Sin comentario.»

Parécenos que en Palma habrá alguien que podrá darse por aludido con aquello de: *cultiva el idioma castellano con tanto éxito como la historia*, y con aquello de *tonto*.

Mientras haya en Sanlúcar alfonosinos, ¡Habrá poesia!

Así debiera concluir, y no como acaba, cierta composición del malogrado Becquer.

Porque es de saber que en Sanlúcar hay un poeta que dedica á doña Isabel de Borbon décimas (!!) del tenor siguiente:

«Salve Reina heroica,

Que si tens de discordia

Eclipsaron tus revelantes cualidade;

Sanlúcar y monárquico afectuosos

Rindiendo á tu bondad justicia

Con entusiasmo te aclaman.

Nacida en tierra de fortaleza

Y vástago de estirpe régia,

No olvidamos ocupantes

El trono de los Alfonsos y Fernandos.

¡Viva S. M. la reina doña Isabel III

Francisco Miler y Jimenez.

Marzo, 2 de 1883.»

Como se vé, no pasa día sin que se descubran nuevas ramificaciones de *La Mano Negra*.

¡Oh! Esta sociedad está hondamente perturbada.

Por primera vez hemos recibido ayer un número del periódico «federal social La Montaña.»

Empieza con un artículo que dá vuelta á la segunda plana, enderezado contra el señor Pi y Margall, y repleto de formidables acusaciones.

En él se inculpa al jefe de los pactistas porque en la época de su mando no reemplazó á los empleados de antecedente; reaccionarios con otro de probado republicanismo; porque de ó en un destino del ministerio de la Gobernacion á un trovador cortesano de los Borbones, negándose á colocar á los republicanos que no tuvieran hojas de servicios, y porque se opuso á toda reforma, á toda innovacion, á todo acto contrario á la legalidad realista, á pretexto de que estaba vigente y «había que respetarla y hacerla respetar.»

De todos estos cargos, que nada dicen en contra sino á favor del señor Pi, acatado y reverenciado hasta hace poco por los redactores de la «La Montaña», resulta que estos, en materia de empleos, se hallaban en 1873 y se hallaban ahora á la altura de nuestros primeros jóvenes izquierdos y fusionistas.

LA OPINION.

PALMA 17 DE MARZO DE 1883.

LOS PERROS CHICOS.

A los que conocen la historia del federalismo español desde su milagroso crecimiento hasta su actual descomposicion, ha de chocarles oír hablar un día y otro del partido federal, de la robustez del partido federal, de la unidad del partido federal, de la panacea federal, de sus organismos, de su esfera de accion, de las facultades de los poderes ejecutivo, judicial y legislativo, de las cámaras y no sabemos de cuantas cosas más, y por añadidura y como si de lo federal dependiera, de los derechos y deberes de los ciudadanos y de las libertades democráticas, tan adaptables como nadie ignora, á las constituciones federales, como á las monarquías surgidas del torbellino revolucionario y progresivo de nuestros tiempos.

¡El partido federal! ¿Dónde está el partido federal? ¿Qué queda del partido federal?

Demos de barato que desde 1868 á últimos de 1873 hubiera habido unidad de conducta y de programa: que la historia no registrara antagonismos inconciliables é intransigencias furibundas: que no se escribiera la *Declaracion de la prensa*, ni el proyecto de la Constitución federal redactado por una comision de la Asamblea

del partido antes de que la república se proclamase, ni de los proyectos de la mayoría, minoría y extrema izquierda de la Constituyente de 1873; y como lección práctica de las diversas doctrinas y tendencias, que no se viera la legalidad de un lado, y de otro la rebeldía facciosa, criminal, liberticida y demagógica: supongamos que el partido llegó al 2 de Enero compacto, disciplinado y uno—federalmente considerado:—supongamos cuanto se quiera de más favorable en honor del primer periodo de su vida: ¿qué ha venido á parar después de la nefasta madrugada de Pavia, preparada no por la derecha, sino por los que á sí mismos se llamaban los verdaderos federales, por los intransigentes de todos los matices, por los partidarios del canton, por las demasias, por las saturnales y por las anárquicas predicaciones de los defensores de la santa indisciplina y de la disolucion del ejército, y en fin, por esos mismos que hoy cantan las virtudes de sus correligionarios de ayer, y que no habiendo doblado la hoja donde aprendieron á deletrear los vivos á la federal, quieren lanzar otra vez al pueblo por los senderos del desorden ensangrentando los campos que la fraternidad y el respeto á las leyes debieran fecundar?

Es forzoso decirlo ya que la verdad anda encubierta con el antifaz rojo. El antiguo partido federal no solo ha venido á menos, sino que no existe, siendo miserable polvo lo que portal se tiene. En vano se citan nombres y se mentan grupos: ni aquellos tienen el prestigio que la opinion les reconoció un día, ni estos pueden considerarse como fuerzas organizadas.

Y sino, reseñemos para probar.

Una parte y no pequeña del federalismo tradicional, después de mil esfuerzos para encauzar lo que iba desparramándose y convencido de que su obra patriótica no hallaba eco en las inteligencias ofuscadas, tuvo el valor de borrarlo de su bandera formando desde aquel mismo instante el partido posibilista. Tenemos pues un desmembramiento.

No quisieron las huestes que por amor á la popularidad conservaban su apellido, renunciar á él: pero andando el tiempo, unas sigilosas y otras descaradamente, con pensadores ilustres y encanecidos propagandistas al frente, se corrieron hácia el campo radical engrosando un partido que por rubor á memorias pasadas se bautizó con el nombre de democrata-progresista, y que se dió por gefes un antiguo monárquico cuya conducta futura es un enigma, y un federal cuyos grados de federacion son problemáticos. Fué pues este otro desmembramiento que no pueden negar los que siguen aparentando una fuerza que solo en su mente existe.

Quedaba todavía un grupo más ó menos grande encariñado con la federal y dentro del cual andaban revueltos los llamados cantonales, los pactistas y los orgánicos. ¿Eran simples cuestiones de detalle las que les dividian?

Un hombre de preclara inteligencia que no existe ya, por parecerle que el partido federal debía sanearse purgarse, y librarse de ciertas excrecencias, aspiró á ser pontífice de la iglesia nueva; le siguieron muchos ó pocos, se exhibió en público y sus amigos retaron al apostol del pactismo á dirimir la contienda en el terreno de la discusion. No consiguieron nada: los discípulos han quedado y el grupo existe. ¿No es esto otro desmembramiento del antiguo y robusto partido federal?

Restaba el pactismo; pues bien: un núcleo importante que lo defendió contra viento y marea y que quemaba incienso ante el ara de su Dios, acaba de separarse de su gefe lanzando contra él excomunion mayor. ¿A donde vá esa gente? No al posibilismo, no al progresismo democrático, no á los orgánicos, no á los cantonales impenitentes; y sin embargo ellos se entienden y forman tribu. ¿No es este otro desmembramiento?

Desmenuzado el partido federal, nada puede, ni nada vale, ni nada significa: y si aun representa algun papel, es porque hace el oficio de los *perros chicos* en los cambios.

¡Hay motivo para atronarnos diariamente los oídos con tanto federalismo averiado?

¡Piénsenlo con calma los que de buena fé y por ignorancia de los hechos creen que todavía existe el partido que un día fué esperanza de algo grande y regenerador.

¿Quiéren la libertad y la república? Pues á otro campo.

Está visto que el tiempo anda revuelto y no hay que fiar en él. Ayer, que la temperatura no era tan cruda como en los días anteriores, disfrutamos por la tarde algunos chubasquillos con acompañamiento de alguno que otro trueno y de grueso granizo, viéndose algunas piedras del tamaño de ayellanas.

De resultas de darse por perdida la cosecha de almendras, por cuanto los excesivos frios y heladas han dado al traste con los almendrucos, ha subido el precio de aquel artículo desde 50 pts. el quintal á 79 sobre cuyo precio se han hecho operaciones.

Ya no es sola la carne, ni el tocino, ni el queso, ni los demás comestibles no vegetales, los que han alcanzado un precio exorbitante en esta ciudad.

La verdura se ha colocado á igual ó mayor altura que aquellos, de modo que el único consuelo ó mejor el único refugio que queda al pobre proletario y en general á las gentes poco acomodadas, ha desaparecido también.

Por una col de repollo, cuyo peso á penas alcanzaba unas tres libras, se pagaron anteayer en la plaza Mayor nada menos que treinta y cinco céntimos de peseta y los hacecillos de espinacas, que antes se pagaban á un céntimo de escudo, ahora se exigen á cuatro.

A este paso no es posible presumir á dónde vamos á parar.

A la variación atmosférica de que damos cuenta en otro lugar sucedió á cosa de las ocho de la noche una formidable tempestad de rayos, truenos, granizo y abundantes aguaceros, que sobre tener por mas de una hora sobrecogidas por el espanto á las personas poco animosas, convirtió estas calles y plazas y verdaderos lagos y torrentes.

No ha llegado á nuestra noticia que ninguna de las infinitas exhalaciones que se prodigan hayan causado desgracia ni desperfecto alguno.

Por enfermedad de nuestro apreciado amigo D. Jacinto Feliu y Ferrá, presidente de la Escuela Mercantil, ha debido suspenderse la conferencia que estaba preparada para mañana por la noche, pues estaba á cargo del mencionado señor.

Así lo leemos en nuestro colega el *Balear*.

Nunca como anoche, presenciando desde nuestra redacción las innumerables chispas eléctricas que se desprendieron sobre nuestras cabezas, pudimos apreciar la necesidad de defender por medio de para-rayos la iglesia Catedral que tenemos vecina. Parecía que á cada minuto una de aquellas potentes exhalaciones debía reducir á cenizas este monumental edificio, completamente desabrigado y sin medio alguno para sustraerse á tan desastroso elemento.

Verdad es, según hemos oído decir, que existe el proyecto de colocar en varios puntos del mismo los correspondientes para-rayos; pero somos de parecer que en esta clase de asuntos, un proyecto, por bueno que sea, no constituye ni el más elemental preservativo, por cuya razón deseamos que sin levantar mano se proceda á convertir el proyecto en realidad á lo menos en la parte que posible sea.

El Banco de las Baleares ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar de la Memoria leída en la última Junta general de accionistas. Agradecemos la atención.

Leemos en *El Isleño* de ayer: «En telegrama particular que ayer noche á las 7 y 45 nos dirige el señor Conde de Sallent, dice:

«La comisión admite nuestra enmienda sobre aceites, cuyo texto ahí ya se conoce.»

Por este resultado nos felicitamos y enviamos al digno representante balear y á los que en esta empresa le secundan el testimonio de nuestro agradecimiento.»

Nos asociamos á la felicitación que nuestro colega dirige á nuestro particular amigo, el Sr. Conde de Sallent, y á los que le ayudan en tan laudable propósito.

Por parecemos muy justos los elogios que se dirigen á nuestro querido amigo D. Antonio Pinar en el siguiente suelto, es que lo copiamos de *El Balear*:

«Para las próximas exposiciones que deben tener lugar en Madrid y Londres,

minera la primera y de pesca la segunda, sabemos que han sido invitadas todas las sociedades fabriles é industriales de esta localidad para exhibir allí sus productos y que la *Cordelera Española* ha remitido á ambas un completo surtido de su fabricación.

Como esta Sociedad es única en España, no dudamos que nuestra provincia estará bien representada, y aplaudimos el celo de su activo Gerente D. Antonio Pomar quien no perdona medio alguno para lograr la más ventajosa marcha de la *Cordelera* y dar á conocer en todos los puntos que puedan consumirlas, sus jarcias y cuerdas que tanto por su excelente calidad como por su baratura compiten con ventaja con las mejores del extranjero.

La industria minera y la pesquería encontrarán pues en los productos de la *Cordelera Española* sin poderlo auxiliar.»

Anteayer salió para la mar el cañonero *Alsido*.

Por dimisión del que la desempeñaba se anuncia vacante la Secretaría de Sóller, con el sueldo anual de 4.500 pesetas. Los aspirantes presentarán sus instancias á la Corporación municipal de aquella villa hasta el día treinta del presente mes.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto un buque con cargamento de trigo y varios efectos.

Esta mañana á las 6 ha fondeado el vapor *Lulio* procedente de Barcelona de donde conducía la correspondencia pública y 45 pasajeros.

A las 7, también ha llegado el vapor *Palma* que conducía 58 pasajeros.

Atendiendo á la festividad del lunes, no se publicará la *OPINION*.

Segun vemos en algunos periódicos ha salido premiado con el premio mayor un número de la Lotería despachado en la Administración del Borne.

También se sabe que parte de 13.750 pesetas de aquél, ha correspondido al Sargento de la primera compañía del primer batallón del Regimiento de Filipinas á quien deseamos igual suerte en todos sus negocios.

Entre una de las tiendas que mas frecuentan visitarse durante estos días de feria, corresponde especial mención á la del Sr. Villalonga, en la plaza de las Copiñas. El buen gusto en el arreglo de la tienda, lo completo del surtido, la elegancia de los juguetes y el precio relativamente módico á que estos se expenden, hacen por todos conceptos digna del favor del público la mencionada tienda.

Por esto la recomendamos á nuestros lectores.

**CORREO.**

Madrid 12.

«Congreso:» El ministro de Hacienda lee los presupuestos de 1883-84.

En la Memoria que antecede al proyecto, se estudia el estado de la Hacienda, dándose cuenta del resultado de la conversión de la deuda amortizable, determinando los valores destinados á la deuda del 4 por 100 emitida y negociada. Gastos de esta operación, la distribución del producto y la explicación de las causas de sobrante; dice que en diciembre de 1881 la deuda flotante ascendía á 186.378,945 y en fin de diciembre de 1882 existían en el Tesoro como parte de la negociación 66,618,249; y hace luego consideraciones numéricas sobre estos puntos. Se explica el estado de la conversión de la deuda consolidada interior y las liquidaciones de los últimos presupuestos, calculándose en dos millones el sobrante que ofrecerá el presupuesto actual á juzgar por la liquidación del primer semestre.

Los presupuestos ordinarios leídos hoy comprenden las obligaciones permanentes, incluso el crédito para pago de intereses de la Deuda perpetua, asignando como recurso el producto calculado de todas las contribuciones y ofreciendo en resumen el siguiente resultado:

Gastos ordinarios, 801.640,398; recursos permanentes, 802.376,887, diferencia por exceso en el recurso permanente, 736,488.

Resumen de gastos transitorios, 3.327,396; ingresos, 36.931,050; exceso á recurso sobrante, 6.603,651.

No se introducen en los presupuestos importantes modificaciones, salvo en el impuesto de células, pidiéndose autorización para poderle arrendar.

«Senado:» Se ha aprobado el proyecto sobre colonias agrícolas. Se halla reunida la comisión del Jurado.

«Congreso:» Discusión del proyecto referente á las primeras materias.

—Dicen de Oporto que el periódico «A Palavra» del 8 de este mes dió cuenta de haber llegado á aquella ciudad la antevíspera dos asociados de «La Mano Negra» quienes la misma noche de su llegada fueron á visitar á una asociación socialista que hay en Oporto, en la que declararon que el jefe de «La Mano Negra» no ha sido preso, ni lo será, por más que hayan.

El conserje de policía intimó al director de «A Palavra» para que en el término de 24 horas se presentase á declarar con respecto á aquellas noticias.

—El viernes aprobó la junta del puerto de Málaga los reglamentos para carga y descarga, de que tanto venia hablándose en aquella capital. Los reglamentos serán elevados á la aprobación de la superioridad.

Madrid 13.

La enmienda del señor Laussat al proyecto de ley sobre primeras materias ha obtenido el voto de los señores marqués de la Vega de Armijo, Navarro y Rodrigo y Alonso Martínez.

El Congreso está reunido en sesión secreta para discutir la proposición del señor Moret pidiendo que se abonen los sueldos devengados al cronista de la Cámara señor Andrés Borrego.

La comisión parlamentaria del Senado encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de ley de Sanidad está reunida con el ministro de la Gobernación para examinar el proyecto. Parece que admitirá el voto particular del Sr. Cañamaque.

La comisión que entiende el proyecto de reforma del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes ha quedado constituida, nombrando presidente al señor Villaverde y secretario al señor Tesor.

Madrid 15.

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han sido agraciados con los cuatro primeros premios los números 24972, despachado en Madrid; el 47063, en Pamplona; el 44012, en Málaga, y el 7263, en Santander. El número 212, despachado en Barcelona, ha sido premiado con 2.500 pesetas.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey. En él se ha tratado la política de Francia y los trabajos de los anarquistas.

El ministro de Gracia y Justicia ha dado cuenta del estado de los procesos de *La Mano Negra* y ha resumido las conclusiones de la acusación fiscal en el primer proceso de Gago.

Se han examinado las cláusulas de las capitulaciones matrimoniales de la Infanta doña Paz, manifestando al Rey haber llegado á Madrid Mr. Carlos Rumpler, consejero del ministerio de Negocios Extranjeros de Baviera, con amplios poderes para la boda.

S. M. el Rey ha firmado luego un decreto autorizando al ministro de la Gobernación para presentar un proyecto de ley sobre ampliación de distritos electorales en Vizcaya. También ha firmado los decretos referentes á una extensa combinación de magistrados, y otros concediendo á varios particulares los honores de jefes de administración.

Después del Consejo, los ministros han cumplimentado á la reina madre doña Isabel. Luego se han reunido en la secretaría de Estado, tratando del curso de los debates en ambas Cámaras.

El Senado se reunirá hoy en secciones para el nombramiento de una comisión. Se cree que habrá lucha.

El Senado se ha visto concurridísimo á primera hora.

En las sesiones ha habido gran lucha nombrando para la comisión de Saida á los señores marqués de Alhama, San Carlos, Hernandez Rua, Alba, Maluquer, Jimenez Cuenca, Herreros de Tejada y Elduayen.

En las sesiones primera, segunda y sétima han sido derrotados los candidatos ministeriales señores Fuente Alcazar, Bendaya y Camacho.

De los izquierdistas votaron unos con la mayoría y otros con los conservadores.

En estas secciones se emitirán votos particulares.

Las demás comisiones han sido nombradas sin lucha.

En la sesión del Senado al señor Gama-zo ha contestado la interpelación del señor marqués de Villamejor, sobre rebaja en la tarifa de ferro-carriles, manifestando que la comisión especial propone reformas.

Las Cámaras suspenderán sus sesiones el sábado próximo hasta después de Pascua.

Congreso: Ha ocurrido un incidente entre los señores Esteban Collantes, el presidente y el marqués de Sardoal, denunciando aquellos abusos electorales.

Continúa el debate de las primeras materias.

El señor Pedregal ha presentado una proposición para la reforma de la ley de caza.

Los diputados republicanos han presentado otra proposición para remediar la cuestión social, vendiendo las pequeñas propiedades desamortizadas al Estado, haciendo fácil su adquisición á los obreros, que podrían optar propiedad.

El Tribunal Supremo en pleno, presidido por el señor Alonso Colmenares y formado de veinte y cinco magistrados, ha celebrado juicio para procesar á la sala de la Audiencia de Valladolid por haber dictado sentencia en causa criminal por provocation y falsedad.

El fiscal señor Capdeponet secundando la acusación privada, ha pedido que se procese á dicha sala.

Un público inmenso ha asistido al acto.

La *Gaceta* publica la ley orgánica de las carreras consular y de intérpretes; un decreto del ministerio de la Guerra disponiendo el pase á la reserva al brigadier don Vicente Diaz Ceballos, otro del ministerio de Ultramar declarando cesante á don Manuel Enriquez Seguerria gobernador de Manila, otro del de Fomento disponiendo que se provean por concurso los premios en metálico vacantes publica también el escalafon de catedráticos de los Institutos y el nombramiento de los que han de formar el tribunal de oposiciones á la cátedra de anatomía de Madrid y Valencia.

Los senadores y diputados de la izquierda se han reunido bajo la presidencia del señor duque de la Torre habiendo defendido los señores Lopez Dominguez y Aguilera proposiciones diversas sobre la constitución del comité acordándose por último nombrarle, compuesto de cinco personas, obteniendo el señor Lopez Dominguez 36 votos, el señor Montero Rios 33, el señor Moret 29 el señor Balaguer 28, el señor Becerra 26 el señor Beranger 11, quedando por lo tanto compuesto de los cinco primeros.

Hoy se reunirá en el Senado la comisión del código penal cuyo dictámen no se discutirá en la presente legislatura.

En el Congreso continuará hoy la discusión del proyecto de primeras materias, con las enmiendas sobre aceites.

El Consejo de ministros de hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey carecerá de importancia.

**Telegramas Particulares.**

Madrid 16 á las 5 15 t.

(Recibido á las 9 n.)

En el Congreso continúa discutiéndose el proyecto de primeras materias.

Ha estallado una bomba de dinamita en el Ministerio de la Gobernación de Londres, y otra á la redacción del Times, habiendo causado algunos desperfectos, y ninguna víctima. tribúyense á los fenianos.

En Oporto se han hecho prisiones de anarquistas.

Bols'in: 63 95.

**ALCALDIA DE PALMA.**

El día 20 del actual, á las 12 de la mañana, tendrá lugar en esta Alcaldía la subasta pública, acordada por el Ayuntamiento, para la amortización de Bonos municipales en cantidad efectiva de dos mil ochocientas pesetas y cupones de dichos Bonos en la de dos mil doscientas, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta. Palma 13 de Marzo de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

**VINICOLA MALLORQUINA.**

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes no festivos, desde las 10 de la mañana á 1 de la tarde, para el pago del cuarto dividendo activo; siendo indispensable la presentación de los títulos cuyos cupones se intente cobrar. Palma 13 Marzo de 1883.—Por La Vinícola Mallorquina.—El Administrador Gerente, Bernardo Canet y Ferrer.

**FERRO CARRILES DE MALLORCA.**

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril á 1.º de Noviembre de 1883.

De Palma á Manacor, á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á La Puebla, á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana, 2'45 y 4'15 (mixto) t.

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 4 (mixto), 8'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 4 (mixto), 8'30 mañana y 3'15 tarde.

Palma 10 Marzo de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

El día 28 del actual Romería en el COCO (Lloseta) se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca parando en todas las estaciones y en la Romería á las 11'30 mañana.

De Inca á Palma parando en todas las estaciones y en la Romería á las 7 tarde.

De Inca á Binisalem parando solo en la Romería á la 1, 2, 3, 4, 5 y 6 tarde.

De Binisalem á Inca parando en la Romería á la 1'30, 2'30, 3'30, 4'30, 5'30 y 6'30 tarde.

NOTA.—Los trenes de Inca á Binisalem y vice-versa solo llevarán coches de 2.º clase.

Para los mismos se despacharán billetes de ida y vuelta para el COCO al precio de pesetas 0'50 uno.

Palma 10 Marzo de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

**BANCO DE LAS BALEARES.**

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General de accionistas celebrada en 25 de Febrero último, todos los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana á la 1 de la tarde. Palma 2 Marzo de 1883.—El Director General, Mariano Canals.

**CREDITO BALEAR.**

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes desde las 9 de la mañana á las 12 y media de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general del día de ayer. Palma 5 Marzo de 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, El Marqués del Reguer.

**LA HARINERA MALLORQUINA.**

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General en su sesión última. Palma 24 Febrero 1883.—El Director Gerente, Francisco Sagristá.

**SOCIEDAD AGRICOLA Industrial y Comercial de Manacor.**

Con arreglo al artículo 10 de sus Estatutos el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado abrir el pago del tercer dividendo pasivo de 4 por 100 sobre el valor nominal de sus acciones, que deberá hacerse efectivo en las Cajas de la misma desde el día 20 del actual hasta el 5 del próximo Abril.

En el acto de efectuarse el pago del dividendo se verificará también el cange de los resguardos provisionales por los títulos definitivos. Palma 3 Marzo de 1883.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santaella.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.**

Cartas detenidas en esta Administración por falta de franqueo desde el día 21 de Febrero hasta el de la fecha inclusive.

Número 27, Rosa Arbona, sin dirección.—28, Francisca Cirer, Barcelona.—29, Antonio Casellas, sin dirección.—30, Juan Emilio Garcia, San Gervasio (Barcelona.)

Palma 7 Marzo de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES. Asociación de Beneficencia.**

San Pedro Noláscio, 6, principal.

En este establecimiento se admiten posiciones desde 1 á 1000 pesetas al interés del 3 p<sup>o</sup> anual.

Se presta sobre alhajas, metales y piedras preciosas, ropas y otras prendas, al ocho por ciento al año.

Los intereses se pagan al cancelar el préstamo.

Las prendas que no se desempeñan después de espirados los plazos reglamentarios se venden en pública subasta.

Horas de oficina de 11 de la mañana á 3 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

**BANCO DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS.**

La Junta de Gobierno ha acordado avisar á los señores accionistas el pago del segundo dividendo pasivo de cincopsetas por acción, el cual se servirán hacer efectivo en las oficinas de la Soiedad, calle de San Bernardo, número 16, todos los días no feriados de nueve de la mañana á una de la tarde y de tres á cinco de la misma, á contar desde el día 16 al 31 del corriente mes. Palma 1.º Marzo de 1883.—El Administrador, Cándido Fernandez.

**BANCO MALLORQUIN.**

Queda abierto el pago del dividendo activo correspondiente á las acciones de 1.º serie, acordado en la Junta General celebrada en 25 Febrero último, todos los miércoles y viernes desde las 10 de la mañana á la 1 de la tarde.

El correspondiente á las acciones de 2.º serie se satisfará en los mismos días y horas, á partir desde el día 15 del corriente.

Palma 1.º Marzo de 1883.—P. A. de la C. D.—El Administrador, M. Mateu.

**CAMBIO MALLORQUIN.**

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en la Junta General de 25 Febrero último. Palma 1.º Marzo de 1883.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

**LA ISLEÑA.**

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

A fines del corriente mes saldrá de este puerto para el de Marsella, el nuevo y acreditado vapor

**PALMA.**

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina, 32.

**SUCURSAL DEL BANCO de España.**

Desde el día de mañana hasta el último del mes de Abril próximo, admitirá esta Sucursal los cupones de la Déuda amortizable al 4 p<sup>o</sup> vencimiento de 1.º del referido mes, para su remisión al previo reconocimiento y consignante cobro.

Palma 12 Marzo de 1883.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

**Una Ganga.**

En la Platería número 31, se venden todos los aparatos de una tienda como son vidrieras y los mostradores incluso el (TAURELL) dicha tienda tanto puede servir por zapatería como por mercería, confitería ó boticería. Todo al estilo moderno y nuevo con sus correspondientes vidrios y que se dará por un precio muy barato.

**CAMACHO**

(YA CAYÓ)

Polka para piano, del maestro D. E. Martí Puig, autor de la célebre y popular Polka

**El As de Oros.**

Ambas composiciones, se hallan de venta en la

**BIBLIOTECA MUSICAL.**

5.—Jovellanos—5.

En el mismo establecimiento acaba de recibirse un magnífico surtido de Música Religiosa en mas para canto y órgano ó piano. Ave María, y otras de los mas acreditados compositores antiguos y modernos.

5.—Jovellanos—5.

**BIBLIOTECA MUSICAL.**

**TINTA**

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

**PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY**

Muro de Mallorca.—Ziaza de San Martí, 2.

**Savia de Pino.**

Para la curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opreion, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de legitima savia de pino concentrada por Morey.

**La Medicacion Fosfórea por Morey.**

Contra el Linfatisimo, Consuncion, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la dentición, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinwiller ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

**Vino de Quina Ferruginoso.**

Es el mejor Tónico reconstruyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Fobrezas de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

**Tópico Español, Morey.**

Medicamento para Veterinaria, Epistaxis, Resolutivo y Fundente, reemplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso.

Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instrucción.

**AGENCIA MINERO-METALURGICA**

CREADA PARA LA EXPOSICION NACIONAL DE 1883

2, Valverde, 2.

Se admiten muestras de mineral de toda clase; se admiten productos de las artes metalúrgicas, cerámica y de cristalería, con destino á la Exposición que ha de celebrarse en el palacio que se está construyendo en el Retiro, cuyas muestras y objetos habrán de remitirse por los interesados con porte pagado, obligándose además á satisfacer los gastos que ocasiona su instalacion, conservacion, recogida y su devolucion, con los diplomas y premios que obtengan.

Esta Agencia tendrá intérpretes y personal con distintivo, y desde 1.º de Abril publicará un periódico semanal, crónica de la Exposición, órgano oficial de los intereses de la Agencia.

Además de la representación, admite también comisiones para la compra venta de minas y mineras, escoriales, escombreras, terreros, formacion de sociedades minero metalúrgicas, fábricas de beneficio, fábricas de lca y venta de kaolin.

Responderá la Agencia de toda operacion en que intervenga, poniendo de manifiesto los informes facultativos, títulos de propiedad, certificaciones y cuantos documentos sean necesarios, sin los cuales, no se admite la Comision.

Dirección para la correspondencia: Señor Director de la Agencia Minero Metalúrgica, Valverde, 2, Madrid.

**ALMACEN DE MUSICA**

DE PERELLÓ,

Union, 19.

**CAMACHO**

(YA CAYÓ.)

Polka para piano á 6 reales.

MAS NOVEDAD. La Corte de Granada, Fantasia Morisca de Chapi, Marcha del Torneo, Meditación, Serenata y final para Piano y toda la demás música antigua y moderna hasta el día y la Religiosa.

Stabat Rossini á 8 reales.

Union, 19.

**Ganga.**

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

**Dinero á préstamo.**

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

**EL PANCARITAT**

DES' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa Rvolució de un poble del mismo autor.

**PRENSAS Y COPIADORES.**

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

**CULTOS SAGRADOS.**

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Gabriel Arcángel.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Misericordia, dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores.

Día 19.

El Patriarca San José.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Eulalia, dedicadas á Nuestra Señora del Consuelo.

Día 20.

San Niceto obispo.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la misma iglesia.

**SECCION COMERCIAL**

**EMBARCACIONES FONDEADAS**

Día 16.

De Mahon en 12 horas vapor Nuevo Mahonés, de 6'7 ton., cap. D. José Pons, con 21 mar., 10 pas. balija y efectos.

De Barcelona en 2 días goleta yack inglesa Cambria, de 104 ton., cap. M. D. con 15 mar., 7 pas. y lastre.

De Argel en 2 días laud San José, de 21 ton., pat. Juan Porcel, con 5 mar., 1 pas. y efectos.

**DESPACHADAS.**

Para La Mar cañotero de guerra Alcedo, de un cañon, su comandante D. Joaquín Rodriguez de Ribera, y su equipo.

Para Valencia vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 19 mar., 10 pas. balija y efectos.

**Cualquiera que haya**

perdido un toido de carruaje desde la Ciudad á Son Inglada, el carrero del Regimiento de Filipinas dará razon.

**AYUNTAMIENTO DE PALMA.**

Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto adicional al ordinario para el vigente ejercicio económico se anuncia al público que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación por espacio de 15 días que empiezan á contar desde esta fecha á efectos de reclamacion. Palma 17 de Marzo de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.—P. A. del A.—Francisco Gomila, Secretario.

**CASA DE HUESPEDES**

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 10

**EL VAPOR**

**LULIO,**

saldrá de este puerto para el de BARCELONA, todos los mártes á las cuatro de la tarde con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros.

**Tanto se vende como**

se alquila una casa de recreo situada en uno de los parages mas alegres de Son Serra. En esta imprenta darán razon.

**Alquiler.**

Se alquila una cochera en la plaza de la puerta Pintada, con agua y bastante comodidad. Informarán en la calle de Sintes, número 5.